



Montevideo, 6 de febrero de 2026

Registro N° 011/2026

Aclaraciones Licitación Abreviada Ampliada N° 10/2025

Con respecto a la Licitación Abreviada Ampliada N° 10/2025, cuyo objeto es la *“Realización del conjunto de obras tendientes al acondicionamiento edilicio del Local Centro Logístico Aguada, de la Administración Nacional de Correos, sito en La Paz N° 1341 esquina Ejido”*; se detallan a continuación las siguientes preguntas y sus respuestas:

PREGUNTA N° 54: *“Sobre el SSHH: se solicita mesada de acero inoxidable, ¿esto es correcto? ¿Es necesario que sea 1 sola mesada o son individuales?”*

RESPUESTA N° 54: Ver planilla C07.

PREGUNTA N° 55: *“Sobre los retiros de pavimentos: en el punto 2.2 se pide retiro de pavimento de recepción, baño accesible y baño pb, pero en el punto 2.7 piden retiro del revestimiento cerámico de los baños; la consulta es ¿a qué corresponde lo que se debe retirar de los baños en el punto 2.2?”*

RESPUESTA N° 55: Refiere al picado del revestimiento cerámico existente en paredes y piso.

PREGUNTA N° 56: *“Sobre el aplacado de yeso: no queda claro la cantidad de muros a aplacar, agradecemos si pueden adjuntar un esquema o indicar donde se realizan dichos aplacados”.*

RESPUESTA N° 56: Los muros a aplacar serán los correspondientes a las nuevas oficinas.

PREGUNTA N° 57: *“Sobre la franja de pintura existente: ¿esta se lija para repintar o qué tratamiento se debe realizar?”*



RESPUESTA N° 57: Todas las superficies deberán prepararse previamente a la realización de los trabajos de pintura (ver Pintura-Generalidades).

PREGUNTA N° 58: *“Sobre el enduido: ¿en las paredes dentro del interior del galpón, se realiza? ¿o solamente en los locales a realizar?”*

RESPUESTA N° 58: Ver Pintura y enduido paramentos revocados.

PREGUNTA N° 59: *“Sobre la pintura en el interior del galpón: ¿hasta qué altura se realizan los arreglos de pintura?”*

RESPUESTA N° 59: Será todo lo que se encuentre hasta la faja del color azul es lo que está considerado y medrado. Los nuevos cerramientos están considerados en su totalidad.

PREGUNTA N° 60: *“Sobre el desagüe de aires acondicionados: ¿a dónde se conducen los desagües de estos? Tanto los que dan al exterior como los que quedan por encima de las cubiertas de isopanel”.*

RESPUESTA N° 60: Ver respuesta N° 9.

PREGUNTA N° 61: *“Sobre la mesada de cocina: les agradecemos agregar planilla del granito para la correcta cotización”.*

RESPUESTA N° 61: Ver planilla C06.

PREGUNTA N° 62: *“Sobre los artefactos de baño: ¿en el baño existente, es necesario cambiar todos los artefactos o se mantienen los existentes? Con respecto a ducha e inodoros”.*

RESPUESTA N° 62: Se sustituyen todos los artefactos.

PREGUNTA N° 63: *“Con respecto al amortiguador pluvial: ¿se plantea mantener la instalación suspendida existente o se pretende realizar el sistema completamente nuevo? No queda claro el nivel de alcance del mismo.”*



RESPUESTA N° 63: Solo se cambia el trayecto de un tramo (aprox. 12 mts) se mantiene el resto de la instalación suspendida. Se agregan además 2 columnas (o las que surjan del proyecto) de bajada hasta el tanque de acumulación.

PREGUNTA N° 64: *“Con respecto al amortiguador pluvial: el sistema de amortiguación de este proyecto, como de cualquier obra, tanto sanitaria como de arquitectura, es necesario que se haga una actualización en intendencia, pero en licitaciones no se requiere. ¿Es necesario contemplarlo para el presupuesto o lo tratamos como cualquier otra licitación?”*

RESPUESTA N° 64: La empresa deberá contemplar en su oferta la realización de los trámites municipales como se indica en la memoria. Los costos de estos trámites ante la Intendencia no deben incluirse en esta etapa.

PREGUNTA N° 65: *“Sobre la pintura en fachada: ¿es necesario re impermeabilizar la misma o solo tratamiento de reparaciones y pintura?”*

RESPUESTA N° 65: *Ver lo indicado en la memoria para la pintura exterior de fachada.*

PREGUNTA N° 66: *“Están faltando varios recaudos actualizados que se nombran en las respuestas. Los detallo a continuación: - rubrado actualizado - planilla de mesada de baño - plano de sanitaria modificado. Aguardamos respuesta”.*

RESPUESTA N° 66: Se enviaron en los archivos.

PREGUNTA N° 67: *“Para la cotización de los equipos de bombeo para el sistema de detección de incendio se requiere caudal y la presión que se necesita para la bomba principal. Les agradecemos si nos pueden indicar este dato para poder avanzar”.*

RESPUESTA N° 67: Lo consultado forma parte de lo que la empresa debe considerar para cotizar el Ítem 4 del Anexo V.



PREGUNTA N° 68: *“Con respecto a la cartelería de fachada, hace referencia en plano a la memoria, pero en la memoria no encontramos datos de materiales a utilizar para poder cotizar dicha cartelería”.*

RESPUESTA N° 68: El cartel existente en fachada se desmonta para los trabajos en fachada y se retira a disposición final a cargo de la empresa. No se cotiza en esta instancia nueva cartelería.

PREGUNTA N° 69: *¿Los costos de los cursos de capacitación de bomberos son a cargo de la ANC o debemos contemplarlos?*

RESPUESTA N° 69: Los costos de los cursos serán de cargo de la A.N.C.

PREGUNTA N° 70: *¿Debe contemplarse el mantenimiento preventivo de la instalación de detección de incendios durante un año?*

RESPUESTA N° 70: Ver lo indicado en punto 6 del Anexo IV C.

PREGUNTA N° 71: *“Sobre las luminarias de emergencia, en memoria solicitan 10, en rubrado 15 y en el proyecto ejecutivo de bomberos nos solicitan poner más. ¿Qué cantidad debemos cotizar?”*

RESPUESTA N° 71: Se cotizarán 15. No obstante, esto podrá variar en función del proyecto ejecutivo.

PREGUNTA N° 72: *“En memoria solicitan 60 ml de bandejas nuevas, sin embargo el rubrado detalla 50 ml. ¿Cuántos metros debemos contemplar?”*

RESPUESTA N° 72: Se deben contemplar 60 ml. Se corrige en planilla (Anexo V).

PREGUNTA N° 73: *¿Todas las luminarias L2 son de adosar o alguna va suspendida? En caso de que haya de ambas, por favor aclarar cantidades.*

RESPUESTA N° 73: Todas serán de adosar.



PREGUNTA N° 74: *“En planos y rubrado se solicitan 4 cortinas metálicas a instalar. Sin embargo en aclaración ponen 3. ¿Cuántas debemos cotizar?”*

RESPUESTA N° 74: Se cotizan 4 (ver anexo V corregido).

PREGUNTA N° 75: *“Sobre los trabajos a realizar en las cortinas existentes: comprenden solo trabajos de mantenimiento y pintura, o hay que hacer modificaciones de tamaño en estas?”*

RESPUESTA N° 75: Solo trabajos de mantenimiento y pintura. No se contemplan en esta instancia otros ajustes.

Atentamente,

Comisión Asesora